

# 8.6 Plan de IGUALDAD

---

ni  
hombres  
ni  
mujeres  
somos  
personas  
somos  
iguales

CURSO 2024/2025

Responsable: Beatriz García Martínez

## Índice

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN .....	3
OBJETIVOS .....	4
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN EN IES MARÍA MOLINER .....	5
ACTIVIDADES PROPUESTAS: .....	7
EVALUACIÓN DEL PLAN .....	9

## **INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN**

*Los centros educativos no solo son espacios en los que se transmiten y aprenden las competencias básicas establecidas por la legislación educativa, sino también uno de los principales espacios de socialización.*

*La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, introduce importantes cambios, muchos de ellos derivados, tal y como indica la propia ley en su exposición de motivos, de la conveniencia de revisar las medidas previstas en el texto original con objeto de adaptar el sistema educativo a los retos y desafíos del siglo XXI, de acuerdo con los objetivos fijados por la Unión Europea y la UNESCO para la década 2020-2030.*

*En estas nuevas circunstancias, se hace necesario conceder importancia a varios enfoques que resultan claves para adaptar el sistema educativo a lo que de él exigen los tiempos a que nos enfrentamos. En primer lugar, la Ley incluye el enfoque de derechos de la infancia entre los principios rectores del sistema, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas (1989), reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación y la obligación que tiene el Estado de asegurar el cumplimiento efectivo de sus derechos.*

*En segundo lugar, adopta un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación y fomenta en todas las etapas el aprendizaje de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual, introduciendo en educación secundaria la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.*

*En su artículo 12: Principios generales, se modifica y o añaden algunos apartados relacionados con el presente plan como pueden ser:*

*“Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.”*

*“Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que promueven la igualdad de género.”*

*Y en Artículo 19 en los principios pedagógicos, podemos destacar:*

*“Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del*

*emprendimiento se trabajarán en todas las áreas. De igual modo, se trabajarán la igualdad de género, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo- sexual.*

En cuanto a la orientación y la acción tutorial se puede leer que acompañarán el proceso educativo individual y colectivo del alumnado. Asimismo, se fomentará en la etapa el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género

## **OBJETIVOS**

Los objetivos generales que vienen recogidos en el acuerdo del III Plan Estratégico de Igualdad de Género 2021-2025 para la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres, en relación a centros educativos son los siguientes:

- “Incorporación de mujeres por su aportación histórica, científica, cultural, etc., en los planes de estudio”
- “Incorporar en los currículos de las diferentes etapas educativas la educación afectivo sexual y la promoción del respeto a la diversidad familiar, de género y sexual desde un enfoque de derechos y la contribución social e histórica de las mujeres y el feminismo. “
- “Impulsar la presencia de las mujeres en las áreas de conocimiento en las que están infrarrepresentadas, especialmente en las disciplinas STEM. “
- “Apoyar la elaboración de planes coeducativos en el sistema educativo español, la elaboración de materiales didácticos y la creación de redes, y espacios de encuentro con el propósito de compartir e intercambiar conocimientos, proyectos innovadores, recursos y materiales coeducativos. “
- “Impulso del plan de trabajo de la Red de Intercambia, red de cooperación territorial e intersectorial creada con el objetivo de compartir conocimientos, proyectos, recursos y materiales coeducativos, integrada por las Administraciones educativas y los Organismos de igualdad del Estado. “
- “Fomento de la aplicación del principio de coeducación en todas las etapas y centros mediante la creación de premios dirigidos a los centros educativos, el asesoramiento para la elaboración de planes de Igualdad en las escuelas, talleres al alumnado, formación al profesorado, elaboración de materiales didácticas, etc. “

A partir de estos objetivos generales, y una vez leídos las propuestas de los diferentes departamentos del centro extraemos los siguientes objetivos específicos para proponerlos en el presente curso y que abarque a toda la comunidad educativa:

- 1) Promover la igualdad de género y asegurar un entorno educativo inclusivo y respetuoso

para el alumnado, independientemente de su género.

- 2) Fomentar un ambiente escolar libre de estereotipos de género y discriminación.
- 3) Identificar las diferencias entre hombres y mujeres en diversos ámbitos de la sociedad y realizar una reflexión crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación por razón de sexo.
- 4) Fomentar entre nuestro alumnado la capacidad de analizar críticamente los mensajes de los medios de comunicación sobre los roles de género que tienen un fuerte impacto en la adolescencia.
- 5) Trabajar en coordinación con el departamento de Orientación, y la coordinadora de Convivencia, para seguir integrando la perspectiva de género en el Plan de Acción Tutorial (autonomía personal, educación emocional, uso del lenguaje, desarrollo ético, competencia social y prevención e intervención ante la violencia y el acoso) y en la mejora de la convivencia del centro.
- 6) Detectar factores discriminatorios (el sexismo y situaciones de desigualdad) en los distintos espacios del centro, libros de texto y materiales, medios de comunicación, reparto de tareas, elecciones académicas y profesionales, medio laboral, proponiendo alternativas y reflexionando una posible mejora.
- 7) Hacer visible y reconocer la contribución de las mujeres en las distintas facetas de la historia, la ciencia, la política, la cultura y el desarrollo de la sociedad, así como los grupos de mujeres en situación de múltiple discriminación en cualquier parte del mundo.
- 8) Otorgar autonomía al alumnado y favorecer su participación y el desarrollo de habilidades para compartir responsabilidades domésticas, familiares y de cuidado, evitando estereotipos desiguales.
- 9) Promover el respeto a la libre orientación sexual y el rechazo a todo tipo de violencia o agresión sexual.
- 10) Llevar a cabo actuaciones relativas a sensibilización, visibilización y prevención de la violencia de género desarrolladas en el ámbito de la acción tutorial.
- 11) Trabajar de forma coordinada con los otros proyectos que se desarrollan en el centro (Plan de Lectura, Grupo de trabajo de UNICEF,..) para conseguir los objetivos anteriores junto con el resto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, que fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.
- 12) Trabajar de forma coordinada con las Asociaciones que colaboran con el centro en la organización de talleres y charlas en relación con este tema, especialmente con la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Laguna y/o Valladolid.

## **LÍNEAS DE INTERVENCIÓN EN IES MARÍA MOLINER**

En el marco del desarrollo de estos elementos transversales y conscientes de esta responsabilidad, desde el IES María Moliner se intentará promover actuaciones que se orienten en esta línea de pensamiento, a la vez que esta línea coeducativa esté presente en nuestro quehacer diario desde las distintas materias e inmerso en el trabajo semanal de las tutorías

- Trabajamos en estrecha coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Laguna de Duero para atender a aquellas familias con necesidades socioemocionales y personales. Periódicamente tenemos reuniones en las que asiste la Orientadora del centro.
- Mantendremos a lo largo del curso reuniones entre los responsables del Plan de Igualdad de los centros educativos de Laguna de Duero y con la técnico especialista en Igualdad del Ayuntamiento de Laguna de Duero, como en cursos anteriores.
- Desde el Plan de Convivencia del Centro se trabaja en varias líneas el objetivo de la igualdad entre géneros, especialmente a la hora de elegir en los primeros cursos los ayudantes de convivencia, y en el tipo de actividades que se desarrollan. Trabajaremos ciertas actividades de manera conjunta para fomentar un clima de respeto y tolerancia cero hacia las agresiones de cualquier tipo. Este año como novedad se propondrá un día a la semana recreos de juegos de mesa, con la idea de generar un espacio abierto por igual para todos y un nuevo espacio más para la socialización y la convivencia.
- Diferentes asociaciones nos ofrecen talleres para las horas de tutorías, se valorará si llevarlas a cabo el presente curso según nos llegue información de ellas.
- Difusión entre nuestro alumnado del programa STEM TALENT GIRL , proyecto educativo innovador de alto impacto para fomentar vocaciones científico-tecnológicas entre las jóvenes. Programa acompañamiento desde secundaria a la universidad cuyo objetivo es inspirar, educar y empoderar a las jóvenes para que descubran el apasionante mundo de las STEM antes de tomar las decisiones sobre su futuro académico.
- La semana 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se intentará promover alguna actividad para fomentar la participación de toda la comunidad educativa y hacer reflexionar sobre nuestro rechazo a la violencia de género.
- Acorde con el plan de fomento a la lectura del IES María Moliner, la biblioteca se ha ido dotando de ejemplares relacionados con la igualdad. Este año además la biblioteca de Laguna de Duero contará con el proyecto “maleta por la igualdad” que brindará la posibilidad de Luchar contra la violencia de género a través de la lectura.
- El presente curso 2024-2025 el IES María Moliner sigue inmerso en el proyecto UNICEF OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DERECHOS DE LA INFANCIA. Volviendo a contar con un grupo de trabajo que persigue que el IES María Moliner sea un centro de referencia en educación en derechos de infancia y ciudadanía global. En coordinación con dicho grupo de trabajo se propondrán actividades especialmente para conmemorar días como el 20 de noviembre día de los derechos de los niños, 30 de enero día de la paz, y el 8 de marzo día de la mujer trabajadora.

**ACTIVIDADES PROPUESTAS:**

Este año 2024-2025 se prevén las siguientes actividades:

<b>Fecha prevista:</b>	<b>Tipo de actividad:</b>	<b>Dirigido a:</b>	<b>Organizada por:</b>
Octubre-noviembre	Animar a la inscripción del programa STEM TALENT GIRL, dándolo a conocer desde la web del IES, y en las tutorías	3º 4º ESO Y Bachillerato	Programa de la Junta de CYL junto con la Fundación ASTI
14 de octubre. Día de las escritoras	Decoración de paneles del IES y lecturas en el aula. Debates y análisis de textos.	Diferentes niveles	Dpto. Lengua- Fomento a la lectura-plan de igualdad. Departamento de Francés.
20 noviembre. Derechos de los niños	Poner en conocimiento del alumnado los derechos y deberes de los y las menores.	Diferentes niveles	Plan Igualdad junto grupo de trabajo UNICEF.
Primer trimestre	Formación específica de alumnado ayudante en temas de igualdad.	Alumnos ayudantes	Dpto. orientación. Plan de convivencia.
Semana del 25 noviembre. Día de la no violencia de género	-Uso de Pantalla del hall -Mariposas MORADAS con frases de apoyo y sensibilización. (Poemas de Celia Corral) - Dinamización de la campaña "Lazo Blanco"	Todo el centro	Tutorías, Departamento orientación, Dpto. convivencia, y plan de igualdad. Dpto. de Plástica, Lengua..
25 de noviembre	Geometrización de la forma de la Mariposa Violeta: Un Símbolo de Esperanza y Lucha Contra la Violencia de Género	E.S.O.	Dpto. de Plástica
25 de noviembre	Trabajar con los Poemas que salvan de Celia Corral, así como mediante la modificación de la perspectiva de género de cuentos tradicionales.	E.S.O.	Dpto. de Lengua

Diciembre	Campaña : Juguetes no sexistas , no bélicos.	Todo el centro	Plan de igualdad. Dpto. Orientación.
6 de Diciembre. Día de la constitución	Lectura de los artículos que hacen referencia a la igualdad de hombres y mujeres	ESO	Tutorías. Diferentes departamentos..
30 de enero. Día de la Paz	Rechazo a la violencia. Decoración instituto usando la Papiroflexia desde tutoría.	Todo el centro	Dpto orientación. Grupo de Unicef.
11 febrero. Día de la mujer y de la niña en la ciencia	Lecturas y actividades en clase. Exposición de artículos sobre mujeres españolas científicas	Diferentes niveles	Diferentes departamentos: Física y Química, Biología y Geología, Matemáticas...
14 febrero. Día de San Valentín	Por un amor en reciprocidad y por la diversidad de afectos.	Diferentes niveles	Dpto orientación, convivencia. Extraescolares e Igualdad.
8 MARZO Día de la mujer	Posibles CONCURSOS con diferentes modalidades. Homenaje a María Moliner.	Diferentes niveles	Plan Igualdad junto proyecto UNICEF- Dpto extraescolares. Dpto. de Lengua, de Francés, Se pedirá colaboración con AMPA
8 de Marzo	Marcha en Laguna de Duero junto a los demás colegios e institutos	2º ESO	Dpto de orientación e igualdad.
8 de Marzo	Actividades de visualización de mujeres importantes en la historia. Elaboración de murales /carteles. Kahoots con la temática mujeres matemáticas de educasio.en cada ámbito.	Diferentes niveles	Los diferentes DEPARTAMENTOS
A lo largo del curso	Charlas sobre coeducación. Programa de Actividades de Intervención educativa	Diferentes niveles	Concejalía de Juventud AYTO. LAGUNA Dpto orientación. Asignatura de Psicología en Bachillerato.
A lo largo del curso	Seminarios -talleres- charlas	Diferentes niveles (por concretar)	Médicos del mundo cyl, proyecto burkina faso ...
A lo largo del curso	Visionado de campañas publicitarias contra la violencia de género, cortos "Menos es más", ...	Diferentes niveles	Los diferentes departamentos didácticos. Plan acción tutorial. Sección de igualdad del



			ayuntamiento de Laguna de Duero.
Recreos	Recreos en igualdad. Talleres de música. Juegos de mesa...	ESO	Dpto. E.F. , Dpto. Música, Plan de Igualdad y Convivencia.
A lo largo del curso (tres semanas en el centro)	Maletas viajeras sobre igualdad	Biblioteca	Fomento a la lectura. Dpto. Lengua. Plan de Igualdad. Cedidas por Stecyl-i Valladolid
Sin determinar	Encuentros y posibles visitas a casas de escritoras.	ESO y Bachillerato	Dpto. Lengua y Literatura
A lo largo de las tutorías de todo el curso	Taller de igualdad	ESO	Plan acción tutorial. Especialistas de la sección de igualdad del ayuntamiento de Laguna de Duero.
A lo largo de curso escolar	Se estudiarán la desigualdad de la mujer en los mercados laborales, la vinculación de la pobreza y la mujer. Los currículos ciegos..	ESO y Bachillerato	Dpto. Economía

- Se intentará caracterizar el centro como un espacio coeducador, decorando como se ha dicho anteriormente con A3 plastificados mujeres y hombres destacables en cada ámbito de saber, calendarios, imágenes rompedoras de estereotipos: mujeres en profesiones poco habituales, deporte mixto, hombres cuidando... Decoración con estudios estadísticos de resultados sobre igualdades/desigualdades en distintos formatos... e intentando visibilizar rechazo hacia la violencia de género de toda la comunidad educativa.
- Como responsable del plan de igualdad de centro se seguirá dando difusión a actividades en relación a la igualdad de género que lleguen al centro, como cursos de formación, concursos o propuestas enviadas por otras organizaciones , publicaciones oficiales relacionadas con el tema... etc.

### **EVALUACIÓN DEL PLAN**

La evaluación partirá de la reflexión y análisis de los objetivos planteados, las actividades y actuaciones diseñados para conseguirlos y los recursos empleados.

El seguimiento será fundamental para determinar qué actuaciones deben ser modificadas y cuáles deben consolidarse por su adecuación a los objetivos propuestos y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.